



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAYO 2000

RES.H.N° 489 - 00

Expte. 4.292/00

VISTO:

La nota presentada por el Grupo Chaguar mediante la cual solicitan apoyo pedagógico por parte de la Facultad para alumnos aborígenes que estudian en esta institución; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario superar los problemas específicos que plantea un estudio superior para evitar la deserción de tales alumnos;

Que es de destacar el sacrificio que se encuentran realizando los estudiantes aborígenes, el cual lo hacen no solo con el fin de superación personal, sino que los impulsa la posibilidad de que su perfeccionamiento sea volcado en el futuro hacia las comunidades que pertenecen;

Que es conveniente conformar una comisión de trabajo permanente, que acompañe y contenga a estos estudiantes y articule con las cátedras respectivas este proceso de enseñanza y aprendizaje;

Que la Prof. Ana de Anquín cuenta con experiencia en distintos proyectos relacionados al tema;

Que a su vez los miembros del Consejo Directivo coincidieron en incorporar a docentes de Primer Año para que trabajen en este emprendimiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09-05-00)

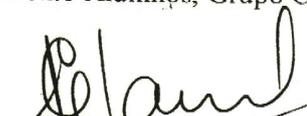
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Ana María de Anquín como coordinadora de la Comisión que tendrá a su cargo el estudio y puesta en marcha de las acciones tendientes a posibilitar la contención de estudiantes aborígenes en esta Institución.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a los responsables de las cátedras de Primer Año, la designación de un Auxiliar Docente para integrarse al trabajo de la citada comisión.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. de Anquín, docentes de Primer Año, Departamento Alumnos, Grupo Chaguar, Escuelas de la Facultad y CUEH..




MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.


Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DEYANA
FACULTAD E H MANIDADES